



COMUNICADO N°2

Estimada Comunidad Aprendamos Juntos:

Junto con saludarles y esperando se encuentren muy bien, entregamos la siguiente información con respecto a la modalidad de clases virtuales de los meses de abril y mayo del presente año.

La planificación que a continuación se detalla corresponde a los meses de abril y mayo del presente año. No podemos extender nuestras planificaciones puesto que debemos observar la evolución de la pandemia y dependiendo de ello se harán modificaciones a la planificación para los meses futuros.

Como sabemos la comuna de La Cisterna se encuentra en fase 1, por lo tanto, la escuela se encuentra cerrada. Se contemplan turnos éticos en caso de que alguna familia necesite conectividad para ver las clases o para entregar material gráfico. En el primer caso deben avisar con anticipación para organizar la apertura del establecimiento, sobre el segundo, se detallará más adelante.

SOBRE LAS CLASES VIRTUALES:

Desde el año pasado las clases virtuales son grabadas tanto las clases con las profesoras como las clases de las fonoaudiólogas. Esta modalidad se decidió porque un gran número de familias no cuenta con varios equipos tecnológicos para que nuestros pequeños estudiantes puedan conectarse o solo cuentan con internet en el teléfono móvil, así como, padres que trabajan durante el día y que no pueden acompañar a sus hijos o hijas a ver estas clases y estando durante el día al cuidado de un adulto que no tiene la obligación de acompañarlo en los deberes escolares. Por lo tanto, consideramos que este formato es práctico porque los estudiantes pueden ver la clase según su disponibilidad.

SOBRE LAS CLASES ON LINE:

No obstante, este año agregaremos una variación en las clases durante el mes de abril. mes en el que será de marcha blanca. Un día a la semana cada profesora realizará una clase de una hora en vivo u on line, es decir, deberán conectarse a la hora señalada para cada curso. Durante abril se reunirán ambas jornadas en una misma clase, donde evaluaremos comportamientos, asistencia, conexión y contenidos (este último de manera informal). En esta clase, las profesoras realizarán una retroalimentación con los estudiantes sobre los contenidos vistos hasta el momento y a su vez, servirá para que nuestros pequeños vean a sus compañeros. Después de la primera clase on line, evaluaremos e informaremos sobre cambios o adecuaciones.

HORARIOS Y FECHAS DE LAS CLASES ON LINE MES DE ABRIL:

| NIVEL | PROFESORA | DIAS | HORARIO |
|-------------------|------------------|--------------------------------------|----------------------|
| MEDIO MAYOR A Y B | JAZMIN VELOZO | MIÉRCOLES: 07, 14, 21 Y 28 DE ABRIL. | 12:00 A 13:00 HORAS. |
| PRE KINDER A Y B | CARLA RODRIGUEZ | JUEVES: 08,15, 22 Y 29 DE ABRIL. | 12:00 A 13:00 HORAS. |
| KINDER A Y B | CATALINA MORALES | MARTES: 06, 13, 20, Y 27 DE ABRIL | 12:00 a 13:00 HORAS. |

SOBRE CLASES DE PLAN GENERAL:

El plan general se refiere a todos los contenidos pedagógicos que los alumnos y las alumnas deben interiorizar según su nivel de escolaridad y edad. Estos son, por ejemplo, “conocer números tanto en forma y cantidad del 1 al 10”, “reconocer figuras geométricas”, etc. Las clases del Plan General son impartidas por las profesoras de cada nivel. Estas clases serán grabadas y subidas a la plataforma youtube y contarán con cuatro módulos en los que se abordan distintos contenidos los cuales son planificados mensualmente bajo una unidad temática. Estos contenidos serán evaluados formalmente trimestralmente a través de pruebas cuyos resultados serán informados a los apoderados en los Informes Pedagógicos trimestrales, los cuales, se enviarán a los correos de cada apoderado.

SOBRE LAS CLASES DE PLAN ESPECIFICO:

En cuanto a las clases de Plan Específico que realizan nuestras fonoaudiólogas, cuyos temas son propios del área del lenguaje y habla, serán grabadas. No obstante, ellas, a través de correo electrónico, citarán paulatinamente a cada uno de los padres para realizar con ellos un trabajo más particular, según las características del Trastorno Específico que presenta cada estudiante.

SOBRE LOS CORREOS ELECTRONICOS:

Será responsabilidad del apoderado comunicar cualquier cambio en su número de teléfono móvil y correo electrónico y solicitar el ingreso al grupo respectivo de whatsapp nuevamente.

SOBRE EVIDENCIA DE TAREAS O REALIZACION DE GUIAS:

Cada vez que la profesora o fonoaudióloga envíe alguna tarea o actividad el apoderado deberá enviar una foto al correo de la profesora o fonoaudióloga que solicitó dicha actividad. De esta manera, sabremos sobre los avances de nuestros estudiantes.

Les dejamos los correos de nuestras profesoras y fonoaudiólogas:

| NIVEL | PROFESORA | FONOAUDIOLOGA |
|-------------|--------------------------------------|--|
| MEDIO MAYOR | jazmin.velozo@aprendamosjuntos.cl | carolina.astudillo@aprendamosjuntos.cl |
| PRE KINDER | carla.rodriguez@aprendamosjuntos.cl | marisol.catalan@aprendamosjuntos.cl |
| KINDER | catalina.morales@aprendamosjuntos.cl | marisol.catalan@aprendamosjuntos.cl |

SOBRE LA ASISTENCIA:

Como norma general del Ministerio de Educación, se exige un 85% de asistencia para la promoción del estudiante al finalizar el año escolar. Por lo cual, los días de clases on-line se contará la asistencia y además, este año, se implementará como exigencia el que los padres comenten en la página de youtube donde se suben los videos, con las iniciales de su hijo o hija, para comprobar la asistencia y saber que nuestros alumnos vieron el video grabado. De esta manera sabremos que por lo menos visitaron la pagina de youtube. Esto se contará como asistencia a clases desde el mes de abril del 2021.

SOBRE MATERIAL GRAFICO PARA TODOS LOS NIVELES Y LIBROS DEL MINEDUC PARA PRE KINDER Y KINDER:

Este viernes 26 de marzo se enviarán las guías de actividades tanto del Plan General como el Específico a los correos electrónicos de los apoderados para su impresión. Estas actividades se deberán realizar según explicación de la profesora o fonoaudióloga en el video de la clase. Los alumnos de los niveles pre kinder y kinder, además, deberán trabajar con sus libros del Ministerio según indicaciones de las profesoras. Estos libros que entrega el Ministerio de Educación son sólo para niños de 4 y 5 años y es un libro por rut o niño. En el caso de pérdida o mal uso no existirá un libro de reposición, por lo que solicitamos lo cuiden encarecidamente. Además, en el caso que se retorne a clases presenciales, se pedirá nuevamente el libro en el establecimiento. Estos libros también son descargables desde el sitio mineduc.cl

Las familias que necesiten retirar el libro de actividades del MINEDUC y las guías en forma impresa pueden retirarlas el día viernes 26 de marzo de 15:00 a 16:00 horas y el día lunes 28 de marzo de 10:00 a 11:00 horas en nuestra escuela.

SOBRE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Este año hemos decidido enviar “Recreos Literarios” para nuestros pequeños, en donde, entretenidos personajes les contarán cuentos con temáticas emocionales, valóricas entre otras. Estos cuentos al finalizar contemplarán preguntas para que los pequeños puedan comenzar a desarrollar o incrementar la comprensión lectora. Se sugiere ver estos cuentos horas después de su clase grabada, que sea una forma de entretenimiento y diversión.

PROTOCOLO PARA VER LAS CLASES ON LINE:

El ingreso a las salas virtuales a través de plataforma Zoom o Meet, deberá ser mediante invitación de la profesora mediante correo electrónico el cual se enviará por correo dirigido, a los padres y/o apoderados.

Deberá conectarse, utilizando la plataforma virtual Zoom o meet, según el horario que será enviado, a través de su correo institucional.

Deberá estar conectado, a lo menos 5 minutos antes del inicio de la clase, con los materiales necesarios a utilizar que serán cuaderno y lápiz grafito.

Deberá asistir a todas las clases programas, ya que éstas quedarán registradas en control de asistencia.

Idealmente deberá contar con un espacio que reúna las condiciones adecuadas para trabajar, evitando los ruidos o intervenciones externas.

Al momento de ingresar a la clase el estudiante deberá:

a) Activar su cámara, a fin de que la profesora pueda visualizarlo durante toda la clase, a menos que la profesora solicite lo contrario para mejorar la conexión. El objetivo de esto es, favorecer una interacción más cercana entre él, sus compañeros y la profesora

b) Bloquear su micrófono, para evitar ruidos que entorpezcan el desarrollo de la actividad y activarlo sólo cuando la profesora lo indique o tenga que hacer una pregunta.

Debe presentarse con una vestimenta adecuada (no pijama) durante la realización de la clase.

Deberá tener su micrófono apagado al comenzar la clase, de tal manera de evitar interferencias y mantener el silencio correspondiente para escuchar los contenidos e instrucciones impartida por la profesora.

Si un estudiante desea comentar o hacer una pregunta oral, podrá activar su micrófono. Para ello deberá levantar la mano por la pantalla o pedirla en la aplicación.

El lenguaje que se debe utilizar mientras se esté impartiendo la clase, debe ser adecuado y respetuoso entre todos los participantes, es decir, que no se deben decir groserías, insultos o palabras ofensivas; tampoco podrá enviar mensajes, dibujos, imágenes y fotos a sus compañeros, mientras se esté en clases.

No debe contar con elementos distractores como: Consolas, celulares, juguetes entre otros en el desarrollo de la clase. Se hará la excepción del uso del celular en el caso en que el estudiante utilice dicho dispositivo para participar en la clase.

No podrá dejar de atender la clase para ir a realizar otras actividades, sin previo aviso a la profesora.

Debe evitar ingerir alimentos y/o bebestibles, durante el desarrollo de la clase.

Podrá abandonar el sistema sólo cuando la profesora haya finalizado la clase.

El rol del apoderado en este proceso educativo es, proveer los medios, dentro de sus posibilidades, para que el estudiante tenga una participación activa de las clases online, evitando interrupciones, con el fin de favorecer una adecuada concentración para el aprendizaje.

Por lo tanto, el apoderado:

- Debe velar por el adecuado uso de la plataforma virtual, por parte de su pupilo/a.
- Debe promover el buen trato, enmarcado en valores señalados en nuestros PEI y Reglamento Interno de Convivencia Escolar de nuestra escuela.
- Debe velar para que su pupilo(a) asista a todas las clases programadas, sin excepción.
- El padre, madre o apoderado(a) no podrá interrumpir la clase. En caso de que algún requiera conversar una situación particular con el docente, debe enviar un correo a éste, explicando su inquietud.
- Podrá estar presente en la clase, pese a lo anterior, no podrá intervenir mientras ésta se desarrolla.
- Es responsable por la puntualidad en el ingreso a clases de su pupilo(a).
- Deberá cuidar que el estudiante esté preparado, sentado frente al computador o teléfono y con los materiales necesarios para la clase.
- El apoderado deberá preocuparse que su pupilo mantenga el micrófono apagado y solo activarlo cuando sea el turno de interacción de su hijo(a) con el docente, para luego volver a desactivarlo.
- Podrá prestar ayuda técnica en relación con la plataforma cuando su pupilo lo requiera.
- Deberá evitar interrupciones por parte de miembros de la familia o de mascotas.

- En la medida de lo posible, deberá asegurarse de que el lugar de estudio de su pupilo, sea un lugar adecuado, seguro, ordenado, iluminado y tenga buen acceso a internet.

Recordamos que estas medidas parten con la nueva unidad pedagógica, la cual se inicia el lunes 28 de marzo. Esperamos que comprendan que todas estas medidas son en beneficio de nuestros pequeños alumnos. Este es el segundo año que viviremos de forma especial esta labor de educar, pero esta vez contamos con la experiencia de mejorar los puntos deficitarios del año 2020. Aún así, solicitamos encarecidamente su ayuda en la labor de mostrar y acompañar a nuestros pequeños viendo las clases. Por nuestra parte, estamos constantemente buscando medios de mejorar y realizar clases entretenidas, pero necesitamos de ustedes para que estas clases lleguen a nuestros pequeños y en conjunto avanzar con sus aprendizajes.

DIRECCION

LA CISTERNA. Miércoles 24 de marzo del 2021